

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Málaga
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

PARS RÚSTICA DE UN VILLA ROMANA EN ARROYO DEL GALLO. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA VEGA DE ANTEQUERA, (MÁLAGA)

ANDRÉS FERNÁNDEZ MARTÍN, FRANCISCO MELERO GARCÍA
Y JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ REQUENA

Resumen: En la intervención arqueológica se han documentado restos de un edificio agrícola junto a Arroyo del Gallo en la Vega de Antequera y damos a conocer los resultados obtenidos que sitúan la ocupación de esta desde mediados del siglo I hasta mediados del siglo II.

Abstract: In the archaeological intervention there have received documents remains of an agricultural building close to Creek of the Rooster in the Vega of Antequera and we announce the obtained results that place the occupation of this one from middle of the 1st century until middle of the 2nd century.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

El yacimiento se encuentra en la vega de Antequera, al este, muy próximo a la que debió ser la vía *Anticaria - Iliberris*¹. Históricamente quedaría en el *ager* de la ciudad romana de *Anticaria*, asentándose sobre un paso que debió cruzar, a tenor de la orografía del terreno, el arroyo del Gallo, afluente del río Guadalhorce. Tras la intervención se ha comprobado su marcado carácter agrícola como centro de almacenamiento, lo que se deriva de la presencia de *dollia* y transformación de productos, en este caso de la aceituna, al documentar un *trapetum*², o sala para el despiece de la oliva, en lo que pudo ser un primer tratamiento en la elaboración del aceite. El complejo entraría a formar parte de una *villae*. En este sentido debemos tener en cuenta que el *fundus* o terreno agrícola de un gran propietario contaba con un lugar de residencia del señor, construido con todo lujo y que constituía lo que se denomina la *pars urbana* de la *villae*. Por otro lado, buena parte de los siervos y esclavos habitaban en la *pars rustica*³, o aquellos edificios vinculados a las actividades de las labores agrícolas, entre los que se encontraría el que aquí estudiamos.

Su cronología, enmarcado entre mediados del siglo I y la segunda mitad del II, cuadra a la perfección con el auge que la explotación del aceite bético cobró durante la época altoimperial, agotándose el yacimiento en el mismo momento en que este producto hispano comenzó a ser sustituido por el producido en el norte de África, que acabaría siendo elegido por la *annona* estatal a partir del siglo III⁴.

METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

El solar objeto de la intervención se localiza en el término municipal de Antequera, Málaga. Se encuentra registrado dentro del Catálogo de yacimientos del término municipal de Antequera con el número 35⁵.



Lámina I. Planteamientos de los cortes sobre el yacimiento.

El trabajo de campo que se ha llevado a cabo, ha estado dirigido a recabar la información con la mayor documentación posible para evaluar el contenido arqueológico del inmueble, recuperando el material mueble para sumar datos a las características de la etapa histórica del yacimiento arqueológico.

En primer lugar se procede a la delimitación del yacimiento, tarea que se realiza con medios mecánicos realizando zanjas desde el centro hasta los bordes perimetrales.

Una vez precisado el yacimiento se procede a la excavación arqueológica del 100% del yacimiento, con cuadrículas 10 m x 10m, luciéndose el levantamiento por capas naturales, en los cortes más próximos al Arroyo del Gallo, en un total de cuatro

(Cortes 1, 2, 3 y 4). Otros cuatro similares se disponen por encima (Cortes 5, 6, 7 y 8), y finalmente como el yacimiento se extendía se abren tres cortes más al N.O, dos cortes 10 x 10m (Cortes 10 y 11) y un tercero 5 x 10 (Corte 9).

A continuación se procede con el proceso de excavación manual, que ha sido documentado mediante diferentes técnicas: fotografía, acompañada de documentación fotográfica aérea, dibujo, a escala 1/20 fundamentalmente, etc.

Las cotas absolutas han quedado comprendidas entre 474,27 m y 471,43 m, máxima y mínima respectivamente. Se consiguió agotar la secuencia de acción antrópica en la totalidad del yacimiento. Con ello pudo documentarse una fase prehistórica anterior que viene documentada por la aparición de algunos útiles líticos dispersos (fig. 8, 78-82). Entre ellos se encuentran dos hachas pulimentadas, cuchillas de sección triangular y trapezoidal de sílex, y una pieza esférica, probablemente un percutor. Todos estos elementos deben relacionarse con las tareas agrícolas que desde el neolítico poblados situados en los rebordes de la depresión de Antequera pondrían en marcha⁶.

RESULTADOS

1. LOS ELEMENTOS DEL COMPLEJO AGRÍCOLA

El yacimiento se sitúa junto al arroyo del Gallo, situado estratégicamente en un paso natural existente sobre éste, donde se ha podido ver como la orografía sube netamente de cota, facilitando su formación, conservada hasta nuestros días. Se ha excavado el 100 % del yacimiento, en torno a los 1.000 metros cuadrados, documentando un conjunto de estructuras, prácticamente íntegras en cuanto a su planta y relacionadas entre sí. Todo ello permite hacernos una idea clara de las actividades, usos y entorno de las construcciones. Se documentaron dos estructuras constructivas principales: el **Edificio 1**, situado al sudeste y vinculado a un uso industrial, y el **Edificio 2**, que se sitúa al noroeste y cuenta con uso más bien habitacional. Aparte de estas dos edificaciones se documentan, junto al arroyo, restos de lo que debió ser un muro construido a modo de **dique**. Su funcionalidad parece estar vinculada al desvío de agua, que en momentos de lluvia debía aportar otro arroyo que de este a oeste viene a desembocar junto al paso natural que cruza el Arroyo del gallo. Finalmente hay que señalar la presencia de un **muladar o vertedero**, amplio espacio excavado en el geológico, de forma oval de 11 x 8 m, y 76 cm de profundidad.

Se debe señalar, que el ordenamiento de todos los elementos del yacimiento es perfecto. Así, el edificio 2, que hemos interpretado como espacio de habitación, tiene su fachada principal mirando hacia la vega, donde incluye un pórtico de entrada. La fachada trasera se separa de los otros dos elementos (edificio 1 y muladar) a través de una calle, mientras que la puerta que se abre a este espacio, lo hace hacia la otra calle, que separa el edificio 1 del muladar. La ubicación del edificio 1 o industrial, vuelve a tener lógica, ya que se sitúa junto al paso del arroyo, por donde habrían de llegar y partir los productos agrícolas que se transformaban en él. Finalmente, la disposición perpendicular de ambos edificios conforman una "L", con sus fachadas principales hacia el exterior mostrando su mejor aspecto, el de uso habitacional hacia la vega y el industrial hacia el paso del arroyo. La traseras de los edificios, que podemos definir como espacio interno al que cierran, es el lugar propicio para la actividad recóndita, escondida, donde habrán de ubicar el muladar donde verter todos los deshechos, desde el escombros originado por reformas en los edificios hasta el estiércol de los animales⁷.

Existe una clara diferencia entre los usos de ambos edificios. El 1 cuenta con una serie de estancias destinadas a la transformación de la aceituna como el *trapetum*⁸ (estancia C) y, probablemente, el *torcularium*⁹ (estancia B). La presencia de un pavimento de ladrillos de pequeño tamaño (son los típicos *opus spicatum* que se documentan en las salas de prensado romanas¹⁰) parece ser el que se encontraría sobre el suelo de la estancia, en el cual encontramos un empedrado sólido de piedras de pequeño tamaño que podría ser la base del pavimento de ladrillo. Sin embargo, por otro lado, se debe advertir la ausencia de *labrum*¹¹ o piletas para la decantación del aceite, que deberían estar conectadas con el *torcularium* a través del un canal por donde se recogería el óleo. Ello empuja a considerar, que podríamos encontrarnos ante una transformación parcial de la aceituna, que acabaría su proceso en edificios cercanos de mayor envergadura.

La mayoría de los restos que se conservan consisten en muros de cimentación con una altura mínima, prácticamente la última hilada de mampostería, con piedras irregulares unidas con barro. Ambas estructuras constructivas sufren una continua erosión cuando se abandona el lugar, ocasionada por las labores agrícolas, arados en mayor medida, y afección de la plantación de olivos contemporáneos. Aunque se han aislado varias unidades estratigráficas asociadas a los cortes y estancias de los edificios la secuencia es la misma.

EDIFICIO 1

Se encuentra junto al arroyo. Los muros son todos de mampuesto de piedra irregular de pequeño, mediano y, en ocasiones, de gran tamaño. Su elaboración se ha realizado conformando sus dos caras exteriores con piedras careadas, rellenando posteriormente su interior con piedras de pequeño tamaño, aunque en ocasiones este modo de construcción se alterna con la colocación de piedras de gran tamaño sin relleno interno. Ello lo podemos observar en buena medida en la estancia B, presumiblemente



Lámina II. Planta del edificio 1.

tenecer a los pavimentos de la sala de prensado del aceite, *torcularium*, del cual no se ha encontrado vestigio in situ. Por otro lado, es apreciable la mayor anchura (74 cm) con respecto a los demás muros del edificio que cuentan generalmente con 68 cm. Esta mayor anchura cuadra igualmente con otra de las características del *torcularium*, pues en uno de los muros a de empostrarse el *lapis pedicinus*¹³, asiento de las cuatro vigas verticales que deben sustentar la maestra o *prelum*, con lo cual este muro a de construirse con mayor anchura. En este muro se advierte la extracción de una piedra de gran tamaño que bien pudiera corresponder con el expolio del *lapis pedicinus*, cuyo aspecto de sillarejo lo hacen un material óptimo para su reaprovechamiento en otras construcciones que pudieron ubicarse en la zona. Al exterior de esta estancia se colocaron dos *dollia* semienterrados, de los cuales se ha recogido muestras de tierra para su análisis. Éstos se encuentran insertos en un pavimento del cual se ha conservado algunos restos de mortero de cal.

Estancia C (trapezum).

Es la estancia cuya finalidad está mejor definida, ya que la presencia de restos de una estructura peculiar que podemos identificar con un *trapezum* no deja lugar a dudas de que aquí se procedió a un primer tratamiento de la aceituna, consistente en la extracción del hueso. El interior resulta un habitáculo de 3,4 x 2,4 m. De esta estructura ha quedado su asiento, faltando las muelas. Se trata de un círculo de 1,7 m de diámetro conformado por un asiento de pequeñas piedras en cuyo interior se dispone un basamento de piedra de 70 cm de ancho, que debió aguantar el peso de las muelas, mientras que al exterior se dispone un cierre con *tegulae* dispuestas verticalmente y semienterradas, que debieron conformar el cajón donde quedaría recogida la pulpa resultante de este primer tratamiento.

Estancia D.

Se trata de un espacio expuesto a la ladera que cae hacia el arroyo, y por tanto ha perdido buena parte de la estratigrafía original, con lo que se encuentra muy desfigurado. El espacio se define por que existe una prolongación de casi 5 m del muro ancho de la estancia interpretada como *torcularium*, así como del que constituye la trasera del *trapezum* en 2,3 m. Ambos muros se encuentran perdidos tras estas distancias. Como cierre hacia el arroyo encontramos restos de dos muros paralelos y prácticamente unidos, pero uno de ellos más cercano a las estructuras, pudiéndose interpretar como el cierre de esta estancia.

EDIFICIO 2

Es una estructura de disposición longitudinal que viene a hacer escuadra con el edificio 1, disponiéndose entre medias una calle de algo más de 4 m que separa ambas estructuras. Este edificio parece haber estado destinado a una ocupación habitacional más que de industria, ya que salvo en la estancia D no existen indicios de actividad productiva. El edificio se puede dividir en dos cuerpos, uno más ancho que otro. La entrada parece estar en el centro, al exterior, donde ese aprecia un muro en recodo que podría interpretarse como un pórtico.

destinada a *torcularium* o sala de presado, donde los muros son más sólidos y están fabricados con mayor esmero. El frontal más cercano al arroyo se encuentra perdido parcialmente, por lo que sólo se pueden identificar tres claras estancias, incluyendo aquí la existencia de una cuarta.

Estancia A.

Se sitúa al Noroeste y posee pavimento interior de 4,6 x 4 m, que es de mortero de cal. Conecta con la estancia B por un vano de 1,3 m, y se separa de la C o *trapezum*, quedando un vano de paso entre ambas. Se trata de una estancia vacía, sin compartimentación interna ni elementos que definan su uso, por lo que podría tratarse de un almacén o *tabulatum*.¹²

Estancia B.

Se sitúa al sudeste de la anterior. En ella se deben destacar dos elementos: por un lado el pavimento, localizado en la misma superficie, de lo que se puede deducir que ha sido fuertemente erosionado. Las dimensiones son de 4 x 3,4 m. Su aspecto parece indicar que no sería el original, pudiendo consistir en la preparación del pavimento real que habría de situarse encima. En este sentido, debemos tener en cuenta la abundante presencia por todo el yacimiento de ladrillos de pequeño tamaño que son habituales en pavimentos de *opus spicatum*, y que en estos establecimientos rurales suelen per-

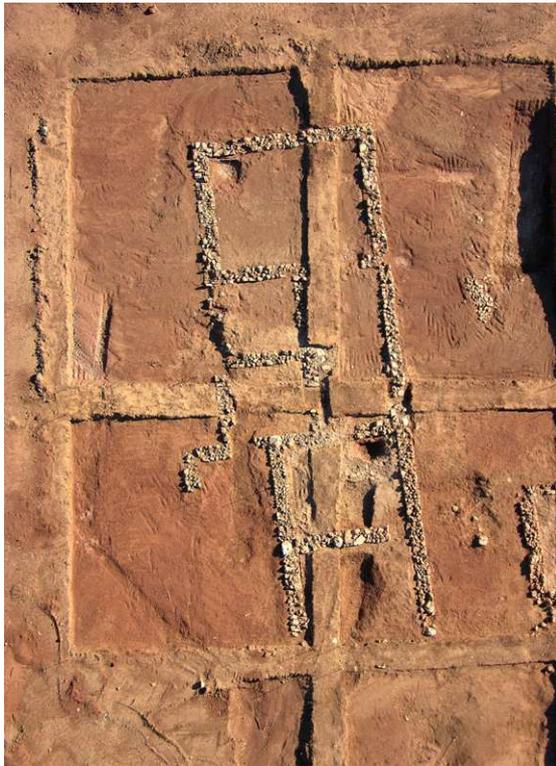


Lámina III. Planta del edificio 2.

Cuerpo 1: estancias A, B, C y F.

Se distinguen claramente dos zonas en este cuerpo, la estancia A, que es la de mayor tamaño del edificio, por un lado, y por otro las otras tres, vinculadas, en parte, a almacenes, y que forman una planta cuadrada dividida por al mitad, con dos pequeñas habitaciones similares a un lado, y una tercera longitudinal, al otro.

Estancia A

Es la estancia más amplia y se encuentra en el extremo nordeste del edificio. Sus muros son parejos, entre 64 y 68 cm de anchura. En el interior queda una habitáculo de 6,2 x 4,6 m. En el centro de la estancia, a unos 70 cm del muro que cierra al nordeste, se encuentra un orificio cuadrado con cuatro ladrillos verticales que debieron de servir para soportar un pequeño poste, cuya ubicación parece intuir una compartimentación de la habitación, quizás con una lona de material textil o similar. La estancia pudo servir de *cubicula* o dormitorio, conclusión a la que nos conduce las siguientes premisas. En primer lugar, se trata de la estancia más apartada del centro de actividad. En segundo, se encuentra rodeada de muros fuertes, que constituyen un excelente aislante ante el frío del invierno, dando frescura, al estar hechos de piedra y barro, en verano. En tercer lugar se trata de una estancia donde el único elemento interno es un hueco de poste situado en un extremo de la mitad, lo que podría indicar la existencia de una estructura de compartimentación interna.

En relación con esta última premisa debemos tener en cuenta una costumbre social del ámbito doméstico en estos tipos de edificios, casa común, donde es frecuente que los diferentes componentes de una familia compartan habitación. Por añadidura las dos pequeñas salas vinculadas con almacenes (B y F) son estructuras cuadradas de unos 3 x 2 m aproximadamente, muy parecidas a los *cubiculae* que suelen aparecer en las *villae* destinadas a los patrones. Aunque la configuración de los dormitorios actuales se efectúa hoy en día con un distribución ordenada, no debemos olvidar que, tradicionalmente, la mayoría de los dormitorios de una familia popular se ordenaban ubicando la habitación de los padres al final de un corredor por el que se distribuían las habitaciones de los vástagos de la familia. Estos símiles nos conducen a pensar que podríamos tener una gran sala destinada al cabeza de familia, y otras dos, de uso alternante como almacén, destinadas a miembros secundarios; todas unidas por la estancia C, a modo de corredor o vestíbulo, idea que corrobora la puerta existente, a través de la cual se accede al espacio de trabajo, conformado por el edificio 1 (industrial) y el muladar o vertedero para los deshechos.

Estancia B

Con espacio interior de 3 m cuadrados, sus uso como almacén viene corroborado por la presencia de fragmentos de *dollia*. El muro situado al sudeste deja un vano de entrada al sur, de unos 75 cm, conectando con la estancia C.

Estancia C

Se trata de una estancia longitudinal que debió de servir, como hemos indicado, de corredor o vestíbulo interno del edificio, ya que por ella, además de dar acceso como se ha indicado al área interna de actividad del complejo, se comunican todas la estancias del cuerpo 1 del edificio y se da acceso a una de las dos del cuerpo 2, de tal modo que tan sólo la estancia E no se comunica con ella. Ello origina que en todos sus muros se encuentren vanos. El espacio interno es de 6 x 3 m. y se encuentran restos de un pavimento de mortero de cal.

Estancia F

Es algo más reducida que la B, pero de forma y uso similar. Parece contar con vanos de paso, uno claro desde la estancia C y otro hacia el exterior por el sudoeste, si bien es posible que en esta zona exista una pérdida de muros, lo que puede provocar desfiguración de la planta de las estructuras. Su espacio interno es de 3 x 2,6 m.

Cuerpo 2: estancias D y E.

Es la continuidad del edificio hacia el arroyo, donde se produce un estrechamiento por el noroeste, resultando dos estancias cuadradas. Desde el punto de vista constructivo los muros de la estancia E están realizados con piedras de mayor tamaño, dando por tanto mayor solidez a la estructura.

Estancia D.

De planta cuadrada, su espacio interior es de 4,6 x 4 m. Ha perdido la mitad sudoeste del pavimento de mortero de cal, conservado en la otra mitad. En él se encuentran dos elementos a señalar, una fosa rellena de piedras de pequeño tamaño, de 1,2 x 0,8 m, y una estructura latericia, en forma de C, abierta hacia la fosa citada. El entorno que envuelve a la estructura de ladrillo, se encuentra muy afectado por la acción prolongada de fuego, de lo que se podría deducir que encontraríamos ante un espacio de cocina. La presencia de fosas en espacios de manipulación de productos alimenticios es frecuente, tal y como podemos ver en el *pistrinum* localizado en La Quinta, Antequera¹⁴. Es significativo también la presencia de huesos de aceituna carbonizados, que refuerzan la finalidad de uso del yacimiento.

Estancia E

Es la más próxima al arroyo y ha perdido el muro que miraba hacia él. Sin embargo, es posible apreciar que nos encontramos ante una estancia de dimensiones similares a la anterior. La pérdida de suelo no ayuda a la interpretación de su finalidad.

EL VERTEDERO O MULADAR

Se sitúa en el interior del espacio abierto que queda entre ambos edificios. Se trata de una abertura excavada en el suelo de forma oval, con una medidas de 11 x 8 m de diámetro y 76 cm de profundidad. La separación que existe entre éste y los edificios permite la existencia de dos calles. En el interior se encuentran diferentes vertidos, desde derrumbes de piedras de materiales de construcción hasta niveles de tierra grisácea, lo que denota la presencia de abundante materia orgánica, de la que se han recogido muestras para su análisis.

MURO DE CONTENCIÓN

Al sur, junto al arroyo, se documenta un muro de mampuesto de grandes piedras irregulares, cuya ubicación, cortando un arroyo secundario que vierte al principal, creemos que debe interpretarse como dique, cuya finalidad sería preservar el paso del arroyo y evitar posibles inundaciones.

ESTUDIO DEL MATERIAL MUEBLE

Durante los propios trabajos de excavación se estudió todo el material mueble: cerámica, vidrio, numismático, etc, realizando el análisis tipológico de cada uno. Esto permitió precisar que nos encontramos ante un establecimiento alzado a mediados del siglo I y abandonado durante la segunda mitad del II. Del amplio repertorio se deduce un consumo notable donde no se escatiman productos del sur de Francia como la *sigillata sudgálica* o producidos en ambientes costeros como las ánforas de salsa de pescado, lo que evidencia un alto grado de comercio y consumo.

Entre estos materiales es significativa la **t. s. sudgálica**, que aparece en menor proporción, pero decorada con motivos de escenas de *venatio*, gladiadores combatiendo con animales, desarrolladas en un vaso forma Drag. 29 a (fig. 1, 1), o de cupidos en Drag. 30 (fig. 1, 4). La presencia de estas formas con escenas de caza y mitológicas son propias del periodo de esplendor de esta cerámica fina¹⁵, que se producirá entre los años 40 y 60 del siglo I, aportando la data cronológica del inicio del yacimiento. También las formas Drag. 29 o 37 (fig. 1, 2), Drag. 37 y 27 (fig. 1, 3, 5) son las otras piezas sudgálicas documentadas, pudiendo pertenecer igualmente tres marcas de alfarero ilegibles.

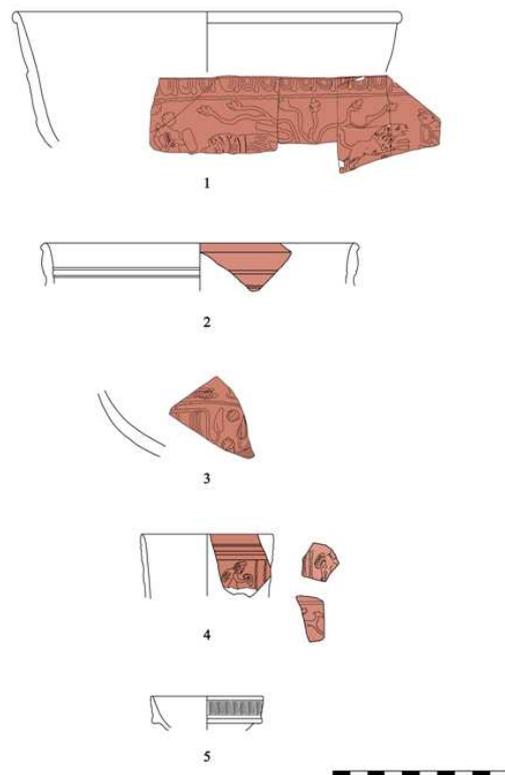


Figura 1. T.S. Sudgálica

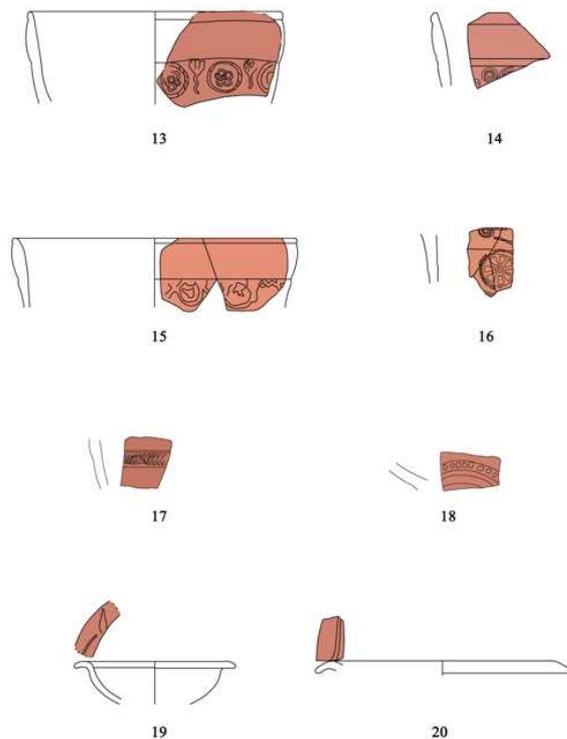


Figura 2. T.S. Hispánica decorada.

diferencias que establece la Dra. Serrano para diferenciar ollas y orzas vienen dadas por la ausencia de asas, menor tamaño y menor base de las segundas²⁰. Las diferencias en el yacimiento sólo son apreciables por el tamaño (orzas y ollas). En estas formas apreciamos las dos variantes, la de borde redondeado y exvasado y las de borde horizontal y acanalado²¹, aunque habría que señalar otras dos variantes, las de borde engrosado diferenciado, y las de borde de sección triangular y/o biselado. Además de este tipo más frecuente aparecen otras menos frecuentes en los talleres de la depresión de Antequera, aunque si documentadas en la villa de los Castellones (Campillos)²², como son las de borde ligeramente exvasado y acanalado y las de borde engrosado con acanaladura.

Por otro lado, también se documenta ampliamente los cuencos cazuela de borde bífido característicos de la zona. Podemos diferenciar dos tipos, los de perfil más plano, tanto con asas aplicadas como sin ellas, y los de perfil hemisférico, parecidos a los producidos en la Cartuja y Granada, pero con la acanaladura más acentuada²³. De borde bífido, también es una fuente o cazuela de gran diámetro y estrías marcadas por el interior, pieza poco frecuente. Las cazuelas, igualmente con moldura para tapadera también están presentes.

De cuello con boca cerrada contamos con jarros, con borde engrosado y asiento para tapón o labio caído. Otras dos piezas pueden tratarse de ungüentarios, si bien el segundo es de pasta más basta, pudiendo tratarse quizás de un jarro. Existen otras piezas que pueden identificarse con bocales²⁴, formas que parecen ser más propias de otras áreas béticas como Granada²⁵ o Torrox²⁶.

Por primera vez en la vega de Antequera²⁷, se documenta un cuenco de engobe rojo pompeyano, sea imitación o no de la forma Luni 1. Algo parecido sucede con los cuencos carenados, forma ausente en los repertorios antequeranos²⁸, pero que aparece en yacimientos del interior como Los Castellones en Campillos²⁹ y Andujar³⁰.

Sin embargo, es la **t. s. hispánica** la más usada en el yacimiento. En *sigillata* lisa aparecen las formas 18, 11, 15/17, pero sobre todo la 24/25 (fig. 2). En cuanto a las decoradas, es de destacar la presencia del taller de *Singilia Barba*, donde se identifica una forma 29 o 37, con bandas de flores de cinco pétalos circunscritas en el interior de círculos separados por motivos vegetales, cuya decoración se atribuye a *TITVS OPPIVS*¹⁶. Otros motivos a molde no los identificamos, si bien, podrían pertenecer también al mismo taller que estuvo funcionando entre mediados del siglo I y mediados del II¹⁷, dada la similitud de barnices y pastas. En cuanto a las decoradas a la barbotina, las encontramos en las clásicas formas 35 y 36, con decoraciones vegetales en el borde. La t. s. africana está completamente ausente, indicio de que estos establecimientos agrícolas adquirirían estos productos en mercados cercanos y de interior.

La adquisición de productos locales puede observarse también en el significativo número de piezas de **cerámica común** que se encuentran cocidas en ambientes reductores, lo que parece indicar un suministro de piezas ligeramente mal cocidas que pudieron adquirirse a menor coste. Son las conocidas ollas y orzas de perfil en "S" u ovoide¹⁸ a las que principalmente nos referimos, piezas que se produjeron abundantemente en estos momentos. Es quizás la presencia de alfares conocidos en sus cercanías¹⁹ lo que ocasiona la abundante presencia de estas cerámicas. Las

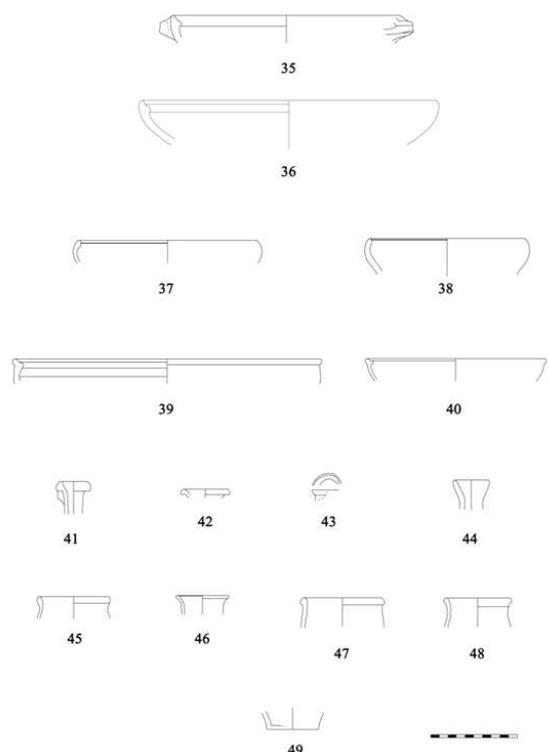


Figura 3. Cerámica común.

Con respecto a los recipientes de almacenamiento contamos con *dollia*, tanto de boca abierta como de boca cerrada. También aparecen fragmentos cuyas formas nos son más extrañas, como un borde de gran diámetro, engrosado al interior y con asas horizontales aplicadas. De forma menos interpretable es un fondo plano. En ánforas se documentan tipos salsarios como la Beltrán II b y la Beltrán IV, evidentemente, importadas para el consumo propio.

En cuanto a morteros contamos con un ejemplar similar a los aparecidos en Andujar³¹, caracterizados por presentar al exterior y estrías claramente marcadas en el interior. No existen ejemplares documentados en la depresión de Antequera, mientras que los de Los Castillones de Campillos son de borde diferente. De pared ancha y borde engrosado plano es un recipiente de tipología desconocida, que por su morfología de tendencia plana pudiera consistir en una gran tapadera. También semejantes a tipos de Andujar³² son los platos de borde engrosado que no se documentan en la provincia de Málaga.

En cuanto a las tapaderas, aparecen unas de mayor diámetro y otras de menor, frecuentes, por otro lado, en estos contextos. Otro grupo es el de las lucernas, donde aparecen pequeños fragmentos, pero suficientes para poder ver una adscripción tipológica relacionadas con las lucernas de volutas que se comercian durante el siglo I. También se exhumó un pequeño vaso de paredes delgadas y borde ligeramente exvasado. Con respecto a materiales cerámicos de otras atribuciones, encontramos una fusayola y una pesa de telar, relacionadas con las labores textiles, así como ladrillos que se colocarían en pavimentos de *opus spicatum*. En cuanto al material no cerámico, contamos en vidrio con el fondo de un cuenco de costillas, forma Isings 3³³ que se fecha entre Tiberio y el año 100. Nuestro tipo encajaría con las producciones menos cuidadas de coloración verde azulada que se fecharían a partir de época flavia³⁴. Finalmente, en el apartado numismático documentamos un dupondio acuñado en época de Trajano, entre el 98 y el 117.

CONCLUSIONES

Dejando aparte las muestras de prehistoria dispersas por el yacimiento, nos encontramos ante un establecimiento agrícola que estuvo en funcionamiento entre mediados del siglo I y la segunda mitad del II, vinculado a una actividad económica relacionada con la explotación oleícola, del que se ha documentado el 100 % de las estructuras existentes. Las características de los edificios apuntan hacia el carácter servil de sus pobladores, tratándose de uno de los diversos complejos de la *pars rustica* de una *villae*.

Podemos reconocer tres espacios de uso. La disposición de los tres elementos sigue un orden lógico, donde encontramos un edificio principal longitudinal, destinado muy probablemente al hábitat, con estancias como cocina, *horrei* o almacenes y *culiculae* o dormitorios. Su disposición longitudinal tiene una ordenación constructiva bien definida a modo de fachada que mira hacia la vega, y en cuya trasera se dispone el espacio destinado a actividad de trabajo. Éste, se encuentra al otro lado de una calle de unos seis metros y viene definido por un edificio con finalidad industrial y un espacio excavado en el suelo destinado a muladar o vertedero de desechos derivados de la propia actividad económica. Del edificio industrial tenemos indicios de las tareas que debieron efectuarse en dos de las estancias: el *trapetum*, donde se separa la pulpa del hueso de la aceituna y el *torcularium*, donde se exprime ésta para sacar el aceite. La inexistencia de estructuras internas en otra cerrada podría indicar su uso como *tabulatum* o almacén.

El *torcularium* ha perdido por completo el pavimento de *opus spicatum*, cuyos pequeños ladrillos se encuentran dispersos por todo el yacimiento. Se debe tener en cuenta que lo conservado, la cama de pequeñas piedras sobre las que se insertaría el pavimento de ladrillo, se encuentra en la misma superficie del terreno.

Los datos que se extraen del estudio de los materiales muebles indican un consumo foráneo de los más diversos productos, constatando un comercio extendido, propio de época altoimperial, donde llegarían tanto *terra sigillata sudgálica*, del sur de Francia, como ánforas salsarias, cuya presencia, alejadas de su área de fabricación en *fliginæ* costeras, no se puede entender si no es para el propio consumo al que estaban destinadas. Por otro lado, el comercio de cerámica común con zonas de interior de la provincia de Jaén o Granada creemos verlo en la presencia de tipos que no son frecuentes en los yacimientos de la depresión de Antequera. Así, frente a los claramente locales como las ollas y orzas de perfil ovoide o los cuencos de borde bífido, que en el yacimiento aparecen con frecuencia, se oponen otros productos, cuyas pastas, por otro lado, manifiestan ciertas diferencias. Es el caso de productos cuyas formas son propias de los alfares de Andujar, como el mortero con ala, los platos de borde engrosado o los cuencos carenados, y de Granada y Torrox los bocales. El abandono del yacimiento se produce durante la segunda mitad del siglo II, momento en el que la riqueza que en la Bética ocasionó la exportación de aceite se retrae, tras verse sustituida por el producido en el norte de África.

NOTAS

¹ Gozálbres, C. (1984), págs. 176-194.

² La presencia de este tipo de estructura está documentada en yacimientos del propio término municipal, como es el Gallumbar (Romero, M. [1998]), pág. 121.

³ Ejemplos de la *pars urbana* de la villa pueden ser en Antequera la villa romana de la Estación (Romero, M y Melero, F. (2001); con respecto a la *pars rustica* los encontramos en otros yacimientos de la provincia como la villa de Manguarra y San José en Cártama (Serrano, E. y De Luque, A. [1979])

⁴ Padilla, A. (1989), pág. 33.

⁵ Actualización del Catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal, *Revisión del PGOU de Antequera 2004*, Oficina Arqueológica Municipal de Antequera.

⁶ Ferrer, J. E. (1994), pág. 59.

⁷ El modelo interpretativo que presentamos tiene continuidad aún en nuestros días. La presencia del muladar es algo muy común en las casas y caserías de campo. La presencia de estratos grises evidencia la abundante materia orgánica de que se compone.

⁸ La similitud con el de la prensa de aceite del Gallumbar (Romero, M. [1998], pág. 133) no deja lugar a dudas que nos encontramos ante el mismo tipo de estructura.

⁹ Es la sala destinada a la propia extracción del aceite, donde se ubica el *ara* (Id., pág. 123).

¹⁰ Perdiguero, M. (1986), págs. 408-421. Romero, M. (1987), págs. 500-508; Melero, F. (en prensa), donde podemos ver la planimetría contextualizada de la prensa de aceite que actualmente está expuesta en el Museo de Hojblanca, Antequera.

¹¹ Romero, M. (1998), págs. 127-128.

¹² Id., pág. 121.

¹³ Id. pág. 137.

¹⁴ Lo podemos ver en los comentarios de Melero (*en prensa*).

¹⁵ Roca, M. (2005), pág. 119.

¹⁶ Se trataría de la sucursal que este alfarero de Andujar (Jaén) establecería en *Singillia Barba*, Serrano, E. (1998), págs. 165-187, figs. 1-4. y Fernández, M. I. y Ruiz, P. (2005), pág. 178.

¹⁷ Id. pág. 153.

¹⁸ Serrano, E. (1997)., pág. 219.

¹⁹ Efectivamente en la Casería de la Mancha, junto al río Guadalhorce, se documentó el vertedero de un alfar de materiales de construcción, y cerámica común (Medianero, F. J. y Romero, M. [1990]), págs. 389-395.

²⁰ Serrano (1995), pág. 229.

²¹ Serrano (2000), pág. 89.

²² Id. pág. 108.

²³ Serrano (1995), pág. 235.

²⁴ Id. pág. 239.

²⁵ Id.

²⁶ Serrano (2000), pág. 78.

²⁷ Lo que se desprende de los comentarios de la Dra. Serrano (Serrano [2000], pág. 19), donde nos dice que la forma Luni 1 (Vegas 15a) sólo aparece en la provincia en el teatro romano.

²⁸ Id. págs. 81-103.

²⁹ Id. pág. 112.

³⁰ Serrano (1995), pág. 233.

³¹ Serrano (1995), pág. 231.

³² Id., pág. 233.

³³ Isings (1957), pág. 21.

³⁴ Arias (1992), pág. 80.

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS, F. (1992): *A romanización de Galicia*. Vigo.

FERNÁNDEZ, M. I. Y RUIZ PABLO (2005): "Sigillata Hispánica de origen bético", en *Introducción al estudio de la cerámica romana*, Málaga.

FERRER, J. E. (1994): "La prehistoria malagueña", en *Historia de Málaga*. Málaga.

GOZÁLBES, C. (1984): *Las vías romanas de Málaga*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid.

ISINGS, C. (1957): *Roman glass from dated finds*. Groningen/Djakarta.

MEDIANERO, F. J. Y ROMERO, M. (1992): "Intervención arqueológica de urgencia en la Casería de la Mancha, Antequera (Málaga)", en *Anuario Arqueológico Andalucía 1990*, Vol III. Sevilla.

MELERO, F. (2006) "La Quinta, Antequera (Málaga), un ejemplo de circulación monetaria en la Bética romana", en *Actas del XII Congreso Nacional de Numismática*.

MORLEY, N. (1996): *Metropolis and hinterland. The city of Rome and the Italian economy 200 B. C. – A. D. 200*, Cambridge.

PADILLA, A. (1989): *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija.

PERDIGUERO, M. (1986): "Excavaciones arqueológicas efectuadas en Cauche el Viejo (Antequera, Málaga). *Anuario Arqueológico Andalucía 1986*, Vol III. Sevilla.

ROCA, M. (2005): "Terra sigillata sudgálica", en *Introducción al estudio de la cerámica romana*, Málaga.

ROMERO, M. (1987): "El Gallumbar, una villa dedicada a la producción de aceite", *Anuario Arqueológico Andalucía 1987*, Vol III. Sevilla.

ROMERO, M. (1998): "Algunas reflexiones sobre la producción de aceite en las Villae de la Comarca de Antequera", *Mainake XIX-XX*. Málaga.

ROMERO PÉREZ, F. Y MELERO GARCÍA, F. (2001): "La villa romana de la Estación. Antequera, Málaga." en *Revista de Estudios Antequeranos*, Vol. 12. Antequera.

SERRANO, E. (1995): "Producciones de cerámicas comunes locales en la Bética", en *Cerámica comuna romana d'epoca Alto-Imperial a la Península Ibérica. Estat de la q̄estió*. Empúries.

SERRANO, E. (1997): "La producción cerámica de los talleres de la Depresión de Antequera", en *Fliginae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*. Málaga.

SERRANO, E. (1998): "Centros productores de terra sigillata hispánica en los territorios malacitanos", en *Terra Sigillata Hispánica. Estado actual de la investigación*. Jaén.

SERRANO, E. (2000): *Cerámica común romana: siglos II a. C. al VII d. C. Materiales importados y de producción local en el territorio malacitan*. Málaga.

SERRANO, E. Y DE LUQUE, A. (1979): "Una villa romana en Cártama (Málaga)", en *Mainake I*, Málaga.